

Los viajes al exterior de los legisladores: se reabre la polémica

14.06.2010 | 16.10

La Cámara de Representantes difundió un listado en el que figuran los viajes realizados por los representantes nacionales durante el período 2005-2010. De este modo, la discusión sobre las salidas al exterior de los legisladores uruguayos ingresó en la agenda política. Entrevistado por En Perspectiva, el diputado por el MPP Álvaro Vega sostuvo que “no hay una planificación real” sobre el tema y señaló que, si bien los viajes son necesarios, deben establecerse “ciertos límites”. En ese sentido, propuso la creación de una comisión de control integrada por representantes de todos los partidos. Por su parte, la senadora por el Partido Socialista Mónica Xavier afirmó que “en un mundo global y en la realidad que vivimos los viajes que se justifican hay que hacerlos”. La legisladora agregó que “la planificación se hace a nivel de las presidencias y de los representantes de los organismos para ajustar cosas que antes estaban sin control”.



(emitido a las 9.01 Hs.)

EMILIANO COTELO:

En los últimos cinco años los diputados uruguayos realizaron 1.137 viajes al exterior. Y pese a que varias de esas salidas correspondían a invitaciones, la Cámara gastó en pasajes, hoteles y viáticos unos 2.750.000 dólares.

Los números tomaron estado público la semana pasada, cuando la Cámara de Representantes difundió un informe al respecto, en respuesta a una solicitud realizada por el Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública (CAINFO).

Más allá de consideraciones específicas sobre el viaje tal o cual, o sobre la conducta del diputado Fulano o su colega Perengano, en la prensa de los últimos días se destacaron algunos cuestionamientos.

Por ejemplo: varias de esas salidas al exterior fueron para participar en organismos como el Parlamento Latinoamericano o el Foro Interparlamentario de las Américas, cuya utilidad no está clara para la población. Además, en esos cinco años el secretario de la Oficina de Relaciones Internacionales de Diputados hizo 41 viajes a 28 países. Hay legisladores que viajan mucho y otros nada o casi nada. Y de los que viajan, algunos devuelven buena parte de los viáticos y otros no reintegran ni un peso.

De todos modos, ninguna de estas observaciones es nueva. Este debate reaparece cada tanto en la agenda política y periodística y, en definitiva, gira en torno a dos o tres preguntas básicas: ¿son necesarios los viajes de los legisladores al exterior? Suponiendo que la respuesta es afirmativa, ¿hay una planificación racional detrás de las salidas que el Parlamento auspicia y financia? ¿Cómo se hace para lograr un equilibrio entre la “diplomacia parlamentaria” y el “turismo parlamentario”? ¿Cuánto hay para mejorar en materia de transparencia?

Para ocuparnos de estos temas, convocamos a dos legisladores que pertenecen al oficialismo pero que tienen matices importantes en esta materia.

EC - En estudios nos acompaña la senadora Mónica Xavier, del Partido Socialista, y por teléfono está el diputado Álvaro Vega, del Espacio 609.

Empezamos con el diputado Vega. Una pregunta para ubicar el contexto: ¿Cuántas veces viajó al exterior en el período de gobierno anterior?

ÁLVARO VEGA:

Una vez con la senadora a Buenos Aires, a una jornada sobre control de tabaco, y después hicimos la ley.

EC - Senadora Xavier, ¿usted cuántas veces viajó en el período anterior?

MÓNICA XAVIER:

Muchas, no las tengo contadas.

EC - Diputado Vega, usted no rechaza de plano los viajes de los legisladores, pero tiene una opinión crítica sobre cómo se manejan en el Parlamento uruguayo. ¿Cuáles son sus objeciones?

AV - Primero, que no hay una planificación real. Yo no conozco que se haya discutido nunca una política diplomática para llevar adelante, y hay utilidades que no encuentro. Además no sé quién decide los viajes, en qué circunstancias, cómo, y no entiendo para qué viajan funcionarios administrativos.

EC - ¿Para usted los viajes son necesarios y convenientes?

AV - Dentro de ciertos límites y con ciertos controles, sí. El problema es que cuando no hay control las cosas se van de cauce.

EC - Senadora Xavier, ¿qué análisis hace usted de este debate a propósito de los viajes?

MX - En primer término, que en un mundo global y en la realidad que vivimos los viajes que se justifican hay que hacerlos. La planificación se hace a nivel de las presidencias y de los representantes de los organismos para ajustar cosas que antes estaban sin control. Desde hace algunos años el Senado de la República publica los viajes, a mi juicio de manera incompleta, porque cuando usted me pregunta cuántas veces viajé le digo que no sé. Yo desempeñé durante algunos años del período anterior una responsabilidad muy significativa a nivel parlamentario, presidía el Comité Mundial de Mujeres Parlamentarias; nunca les había tocado a las Américas y por primera vez le tocó a la región en mi persona, lo cual me implicaba concurrir de manera mucho más frecuente que en el resto de los años, dada esa responsabilidad. Debía representar no solo al Parlamento uruguayo, no solo a la región de las Américas, sino en ese caso a las mujeres de los parlamentos de todo el mundo; estamos hablando de unos 150 parlamentos.

EC - Esa es una de las razones por las cuales en el período pasado viajó mucho.

MX - Sin duda. La planificación la hacemos en función de las exigencias.

EC - Usted mencionó que el Senado difunde información, pero por lo visto no es suficiente. ¿Qué quería decir con eso?

MX - Si bien coloca los viajes, los gastos, los destinos, las devoluciones, no coloca en qué función, se dice "fue a tal lado". Por eso hablo de mí misma, porque no hay mejor cosa que hablar de uno mismo para ejemplificar estas cosas. Por ejemplo, yo debí ir a Naciones Unidas por el cargo que tenía, debí ir más de una vez a Ginebra para hacer funcionar diversos aspectos que desde el punto de vista del Comité Mundial importaban, hacer reuniones de las parlamentarias por ejemplo sobre temas laborales, y por tanto hacerlo con OIT, y hacerlas con convenciones internacionales y hacer reuniones de capacitación con las expertas de la CEDAW.

EC - Usted dice que se ha avanzado en transparencia, pero falta explicar los motivos de los viajes, la justificación de los viajes. Es un detalle importante.



MX - Claro, si en los cinco años considerados en dos años uno viaja mucho más que en los otros tres, dice ¿por qué será esto? Es porque se tiene una responsabilidad.

EC - Diputado Vega, ¿cuál es su comentario sobre este caso concreto que expone la senadora Xavier?

AV - El Senado tiene algunas características distintas de Diputados. Por ejemplo, la publicación de una web; en Diputados recién ahora se logró que se publique todo. Yo estuve dos años pidiendo una información que se me negó. Y además el presidente del Senado es siempre el mismo, mientras que el presidente de la Cámara de Diputados rota por año, entonces cada uno maneja las cosas según su criterio.

EC - Como habrá visto, incluso cuando se procede con transparencia puede ocurrir que la información resulte hasta contraproducente

porque no está bien contextualizada.

AV - Eso es responsabilidad del que brinda la información, debe contextualizarla. Pero más allá de eso, la información es

válida y es válido que esté al alcance de todo el mundo.

EC - Si tenemos una situación como la de la senadora Xavier, que en determinado período asume una responsabilidad en la organización que nuclea a las mujeres parlamentarias del mundo, ¿qué se debe hacer?, ¿qué actitud deben tener el Parlamento o el Senado ante un caso como este?

AV - Tiene que darle la posibilidad de que ejerza ese cargo, porque es una responsabilidad para el país. Yo no tengo problemas, no es la crítica facilonga de que no se debe viajar. El asunto es cuando no hay justificaciones. A mí nadie me explicó, a pesar de que lo pregunté, por qué y qué es lo que le reporta al país el viaje de un funcionario administrativo cuando viaja y gasta en cinco años 225.000 dólares. Francamente me cuesta encontrar una justificación para eso.

EC - Ahí usted se está refiriendo al caso concreto del secretario de la Oficina de Relaciones Internacionales de Diputados.

AV - Sí, al director general.

EC - ¿Tiene respuesta para esa objeción del diputado Vega, senadora Xavier?

MX - Sin duda. Nosotros tenemos un funcionario y una funcionaria que se ha planteado en diferentes informes de prensa que concurren demasiado asiduamente, como que tienen ciudades favoritas, por ejemplo Ginebra. Entonces, que algún periodista investigador se coma el hecho de que en Ginebra o en Nueva York existen múltiples organizaciones, tenemos Organización Mundial de Comercio, Organización Mundial de Patentes –de los medicamentos–, Organización Mundial de Migraciones, Comité de Derecho de los Niños, Comité de Derechos Humanos, comités de expertos de determinados convenios, CEDAW y otros... Eso obliga a un funcionario que está absolutamente especializado. Si alguien le pregunta ¿con qué funcionario quiere viajar?, no en el Parlamento, en cualquier otro lugar, usted me va a decir con el de mayor experiencia, con el que conozca más, con el que me abra más puertas. Si el Parlamento no tiene una política en esa materia de ir capacitando, es otra historia.

EC - Usted sostiene que los legisladores en muchos de estos viajes no pueden ni deben ir solos, que necesitan la asistencia de un funcionario especializado.

MX - Sin duda. Cada vez que viaja una delegación uruguaya, las reuniones bilaterales son muchísimas. Acá viene el porqué de la diplomacia parlamentaria como complemento de la diplomacia que hace el Ejecutivo. Primero, vamos con política de Estado; a mí jamás se me ocurrió salir ni sola ni en una delegación sin chequear la política que el Ejecutivo llevaba en la materia. Cualquier tema en la Unión Interparlamentaria tiene que ver con economía, con medioambiente, con derechos humanos, con una serie de especificidades. Yo por ejemplo conformo un comité de expertos parlamentarios en materia de VIH-sida, y me informo de la política país. Lo importante es que Uruguay, a diferencia –me animo a decir– de cualquier otra delegación de las Américas, concurre con una delegación país, nos ponemos de acuerdo y van los líderes del oficialismo y de la oposición que integran la delegación con una posición única.

EC - ¿Y cómo juega en ese esquema ese funcionario del Poder Legislativo que también va, o esos funcionarios, porque hay viajes a los que va más de un funcionario?

MX - Facilitan el relacionamiento, las entrevistas, mandan información, hacen una serie de cosas.

EC - Déjeme escuchar qué tiene el diputado Vega para decir de estas explicaciones, concretamente a propósito de por qué funcionarios también viajan con los parlamentarios.

AV - Yo no le encuentro una justificación, porque todas esas cosas las puede hacer el legislador que va. No entiendo, y francamente en un país en el que la gente tiene dificultades, me parece que hay que justificar por qué se gastan los dineros de los uruguayos. Capaz que debemos establecer otra forma de manejo de eso, pero si alguien va durante dos años a un lugar puede establecer sus propias conexiones, la verdad es que no entiendo.

EC - Senadora Xavier.

MX - Es difícil, a mí me toca explicar ante la gente por qué gastar determinados dineros que sin duda todos pueden hacer cuentas de que de tal otra manera estarían mejor gastados. Por ejemplo, cuántas veces se dice ¿por qué desarrollar la cultura, cuando hay gente que no tiene nada para comer? Esas son contradicciones que no se pueden tener a nivel de la conformación de un país que quiere estar presente en el mundo. Y un país tan chico como el nuestro. He salido reiteradamente en la prensa, y seguramente si hubiese robado la misma plata que llevó el viaje a Tailandia no me habrían sacado con nombre y apellido y en tantas oportunidades. Pero viajé en representación del Parlamento uruguayo y he salido en unos cuantos artículos como dilapidando plata de los uruguayos.

EC - El viaje a Tailandia fue el que precipitó el pedido de informes que hizo CAINFO.

MX - Porque hay terminologías que inducen a determinadas confusiones, como “destinos exóticos”. El destino puede ser exótico por el lugar adonde se va, pero si uno está con 150 parlamentos más no está haciendo nada ocultable. Por otro lado, si algunos de estos investigadores se hubiesen puesto a mirar los antecedentes de los organismos a los que concurrimos, antes se iba a Moscú, a París, a Londres, hoy todos los destinos son al sur, a países que no son los desarrollados. Obviamente, si se fuese a París habría letra para París, pero si se está un 11 de setiembre de 2001 en Burkina Faso, sin saber para dónde salir, seguramente no sea lo mismo.

¿Cuál es la estrategia de determinados organismos? Que los parlamentarios a nivel mundial vean determinadas realidades en concreto y se involucren con tareas de campo, que también hacemos. No es tan fácil aclarar algunas cosas, pero yo le diría: ¿alguien piensa irse de Naciones Unidas? Entonces, ¿por qué pensamos que irnos de los organismos parlamentarios está bien?, ¿por qué pensamos que solo el Ejecutivo tiene que tener vínculos con el exterior y no una representación del Parlamento que involucra a mayorías y minorías?

EC - Diputado Vega.

AV - Yo estuve en Buenos Aires solo, sin funcionarios administrativos, y el gobierno argentino nunca me dejó tirado, tenía todo absolutamente resuelto, incluidas las reuniones. El organizador se ocupó de todo eso; es más, nos fueron a buscar al aeropuerto; y el alojamiento, etcétera, estaba todo resuelto. Cuando alguien organiza esas cosas tiene todo totalmente resuelto.

EC - Según la senadora Xavier otra cosa es el respaldo que tiene la propia delegación a los efectos de su funcionamiento y su vinculación con otras delegaciones y con el organismo, con el evento al que se concurre. Según la senadora es una ventaja tener funcionarios que tienen continuidad, que tienen experiencia de años y que conocen toda esta dinámica. Es un apoyo útil para los legisladores que viajan.

AV - Yo no tengo experiencia en eso porque nunca viajé con nadie, pero en mi experiencia única puedo asegurar que no hubo ninguna dificultad de ningún tipo y que además trajimos insumos absolutamente válidos para trabajar en la ley antitabaco, porque vimos qué pasaba en el mundo, lo explicitaban los legisladores de otros países. Y no fue necesario que fuera nadie más que nosotros los legisladores, que éramos los que teníamos la responsabilidad de legislar. Además creo que no hay que contraponer, para mí la cultura tiene un beneficio para el país concreto y claro. No estoy planteando el oscurantismo, yo pregunto cuál es la ventaja para el país, qué ha sido útil, cómo se demuestra a la gente que ha sido útil el gasto en ese funcionario. Además, si las delegaciones van con un acuerdo, ¿por qué van ocho? Partidos representados hay cuatro.

EC - El diputado Vega incorpora más preguntas, la primera de las cuales tiene que ver con el fondo del asunto. Usted algo había comenzado a contestar, senadora Xavier, cuál es la utilidad de la llamada diplomacia parlamentaria. El diputado Vega quiere saber para qué sirve la participación en un evento como este de Tailandia, por citar un caso.

MX - Primero, el número está establecido por los organismos, porque son muchísimas las reuniones que se hacen en simultáneo, en las que hay que estar, en algunas con traducción, en otras sin traducción, en algunas de enorme especificidad técnica, porque esto no es solo que se reúnen los parlamentos, todos los organismos observadores y veedores que tienen que ver con especificidad y sustento técnico apoyan los debates y las resoluciones. Primero, acá no está todo arreglado, sin duda que cuando se va en una invitación unipersonal hay aspectos que se pueden determinar a priori, pero en estas delegaciones son miles de representantes y el cupo por país está establecido sobre la base de las responsabilidades que cada país debe cubrir.

Respuestas específicas. En Tailandia tuvimos un número muy importante de reuniones bilaterales, a algunos países les interesaba ver qué pasaba con el Parlamento en este segundo gobierno de izquierda uruguayo, cómo seguían las inversiones. Países de Europa como Inglaterra, o países del Oriente Medio como Emiratos Árabes, con intenciones de realizar determinadas inversiones. O la zona del este asiático, con China, Vietnam y la India; llevamos una representación plural, de diferentes partidos, muy similar a las que llevan los países desarrollados. Otros países de la región se pelean y el oficialismo de turno va y la oposición queda en casa.

Esto es un plus para vender a Uruguay; le pongo un ejemplo, una de las primeras veces que viajé me dice un connotado representante del Partido Colorado, gobierno en ese momento: "¿Y vas a hacer una exposición por Uruguay?", me tocaba a mí como oposición hablar los ocho minutos por Uruguay, que la podría haber escrito Jorge Batlle. En materia de apertura de mercados yo no quiero que me regalen cooperación, quiero que me abran mercados y poder poner el trabajo de los uruguayos. Y como eso muchísimas cosas. Y estábamos en México y había que firmar el acuerdo bilateral económico entre Uruguay y México, pero el Parlamento mexicano no votaba, no votaba. Ahí nos desplegamos todos, frenteamplistas, blancos, colorados, a trabajar parlamentario a parlamentario, porque cada uno tiene sus vínculos ideológicos con los países de otras regiones, y destrancamos. ¿Eso no sirve?

EC - Diputado Vega, ¿qué contesta usted? La senadora frenteamplista está manejando algunos ejemplos, en este caso de lo que producen los intercambios muchas veces incluso informales, a partir de un determinado congreso o de una cierta conferencia, la posibilidad que se abre de promocionar al país, de aclarar dudas sobre el país, y hacerlo con una delegación plural.

AV - Yo no digo que no haya que ir, no planteo que no hay que ir. Igual queda en el tintero por qué van funcionarios administrativos. Y sigue quedando en el tintero por qué van tantos. Sobre todo por qué no hay control, no puede ser que distintas personas vayan al mismo lugar, pasen los mismos días y gasten tan distinto. El problema es una cuestión de controles. Además yo no hablo de destinos exóticos; el presidente de la Cámara, Alberto Perdomo, junto con este funcionario estuvieron dos días en Buenos Aires y gastaron 1.822 dólares, con todo resuelto. Hay un problema de controles. Estoy hablando de la Cámara de Diputados. No sé qué pasa en Senadores, y tampoco tengo mucho interés en eso. Pero en lo que a mí me toca tengo que dar cuenta ante la gente de este tipo de cosas, y no tengo respuesta.

EC - La discusión, senadora, se abre para distintos frentes. Ahora el diputado Vega introducía otro aspecto, el manejo de

los viáticos. ¿Por qué? ¿Cómo se entiende que algunos de los parlamentarios que viajan devuelvan casi todo, porque hay cifras impresionantes de lo que devuelven, en viáticos de 1.000 dólares devuelven 800 u 850, y otros gastan los 1.000 dólares y no devuelven nada? ¿Cómo se explica eso?

MX - Un pequeño antecedente. No existía registro de devolución de viáticos. El día que el senador Reinaldo Gargano dijo "yo no gasté esto, quiero devolverlo", no había forma, y no pasó poco rato, pasó un buen tiempo hasta que se estableció un mecanismo de devolución. Todo esto empieza a ser transparente y legítimamente la gente se hace preguntas y es bueno explicar por qué estas cosas ocurren; antes ni estaban planteadas arriba de la mesa. Esto es un proceso de transparencia de un tiempo a esta parte.

¿Por qué se gasta diferente? Muchas veces Uruguay tiene compromisos, lo mismo que puede tener usted con sus amistades, con su familia. El viático está establecido por Naciones Unidas, acá no se lleva plata al voleo, hay una tabla; en algunos países el viático puede parecerse desproporcionado, pero cuando usted va a un país donde el agua no es potable salvo en determinados hoteles no puede comer en cualquier carrito de la calle, tiene que ir a determinados lugares. Si no, es sencillo, se pasa en el hotel o lo devuelven a su país con una gastroenterocolitis, y ahí sí que la plata se tiró. Las razones de por qué se puede llegar a gastar en un caso más y en un caso menos son infinitas.

EC - Pero la pregunta es por qué en una misma delegación, viajando a un mismo destino, unos legisladores devuelven casi todo y otros no devuelven nada. ¿Cómo se explica eso?

MX - Sin duda hay una cuestión de responsabilidad individual que colabora, y también otras variedades. Por ejemplo, si usted en una misma delegación, en un mismo destino, tiene muchas más responsabilidades que los demás y debe para ello trasladarse en países donde el taxi es oro, o el remis que hay que tomarse en el hotel porque las condiciones de seguridad son bastante complejas. Estamos hablando de lugares donde la lengua no es la misma o donde la gente es analfabeta, en muchos casos hay que mostrarle al taximetrista el dibujo del lugar adonde uno va para que lo reconozca, y en otros casos hay que lograr que alguien intermedie para que lo lleven a donde tiene que ir. Por tanto un integrante de una delegación puede gastar más que otro por las responsabilidades que debe cumplir, sin descontar lo primero que dije, que también hay una cuestión de responsabilidad. Antes nadie devolvía nada, pero desde que se pudo empezar a devolver y se generó un mecanismo, se devuelve.

EC - Diputado Vega.

AV - Durante la administración de la diputada Nora Castro en la Cámara de Diputados, las millas quedaban para el Parlamento. Práctica que se abandonó una vez que la diputada salió. Hay una serie de cosas en la vuelta. Eso incluye a los funcionarios administrativos. Habrá gente que de repente no toma agua, no sé qué pasa, no sé cuál es la diferencia, pero yo creo que el problema es que no hay control, nadie toma control sobre lo que efectivamente se gasta. Si hay que pedir boleta que se pida y se hace una rendición de cuentas concreta. En particular creo que no puede haber un gasto desmedido, y además debe estar justificado lo que uno ha gastado. Yo no tomé taxis en Tailandia, porque no viajé, pero además, hasta donde yo sé, las cosas vienen resueltas de otra manera.

EC - Después de conocerse este informe de la semana pasada usted anunció que va a hacer un planteo sobre este tema hoy en su sector político. ¿En qué consiste?

AV - Consiste en que tiene que haber, incluso para los gastos de presidencia de la Cámara de Diputados, una comisión de control, porque el presidente es un ordenador de gastos que no tiene ningún tipo de control, gasta lo que tenga ganas, gasta según su austeridad mucho o poco, según cómo funcione. Y también se resuelve en las delegaciones de una manera que no me queda claro cuál es, ni cuál es el motivo por el cual van unos u otros. Por ejemplo, yo estaba en la Comisión de Salud, y sacando al diputado Gallo, que efectivamente integraba la Comisión de Salud, los representantes de otros partidos que iban al Parlamento a una comisión espejo de la de Salud no integraban la Comisión de Salud, era gente que no tenía ni idea de lo que pasaba en la Comisión de Salud de Diputados, no tenía ninguna relación de ningún tipo.

EC - Senadora Xavier, ¿tiene sentido, considera viable la idea de crear una comisión de control en la que estén representados todos los partidos?



MX - Primero, se ha avanzado mucho en este período entre el presidente Astori y la presidenta Ivonne Passada para no concurrir – cosa que ya venía del período anterior, al menos en el Senado– a ningún organismo del cual no se forme parte. Si el Parlamento uruguayo es miembro, se está autorizado a evaluar el viaje; pero esto lo evalúa cada presidente. Obviamente no es lo mismo un presidente del Senado que dura cinco años que un presidente de la Cámara que cambia cada año, y hay muchos países que sienten la necesidad de invitar. Por ejemplo, va Roque Arregui a la India y ahora viene una representación de primer nivel del Parlamento indio a Uruguay. En una realidad en la que a Uruguay le interesa el mercado indio y a la India le interesa Uruguay dentro del Mercosur, estas cosas coadyuvan a nuestra diversificación de mercados, que ojalá pueda ser mucho mayor.

EC - Pero un mecanismo como una comisión de control puede ayudar.

MX - Bienvenido, todos los controles bienvenidos.

EC - Me quedé pensando en eso a partir de un comentario que me llega desde la audiencia. Un oyente se sorprende de que ustedes dos, que son legisladores del mismo lema, del Frente Amplio, estén dando esta discusión por la radio. Pregunta el oyente: "¿Estas cosas no se discuten en el Parlamento?, ¿no se han discutido en el Parlamento? Las preguntas que hace el diputado Vega ¿no han tenido respuesta en el propio Parlamento? Llama la atención que un legislador que ya lleva años ocupando la banca tenga tantas interrogantes y tantas dudas sobre este tema".

MX - Yo sí he asistido a las definiciones de quiénes van, a dónde van, cuántos van. Es una negociación que se hace para todo el período, y en cada una de las instancias hemos logrado en algunos organismos un grupo permanente con identificación clara del país frente al resto de los parlamentarios, y un grupo rotativo. Antes se hacía exclusivamente rotativo, cual una beca. Y esto no es una beca, es un lugar de trabajo.

EC - ¿Una comisión de control le parece una buena salida?

MX - Siempre, bienvenido todo control.

EC - Saco algunas conclusiones después de escucharlos a ustedes dos. Parecería que la información que se difunde a propósito de los viajes tiene que mejorar. Usted misma lo señaló, explicar por qué viaja alguien. Por ejemplo, cuando alguien viaja mucho que se conozca la justificación, qué cargo ocupa en determinado organismo internacional que lleva a ese o esa legisladora a viajar lo que viaja. Y también informar con claridad cuáles son las utilidades de determinados organismos.

MX - Eso ya está, nosotros hacemos un informe que tiene dos componentes, el informe político, que sistemáticamente después de cada viaje se publica, les llega a todos los parlamentarios –no sé si no está colgado ahora en la web–, sobre todas las tareas desempeñadas, y la rendición de cuentas, porque nosotros tenemos controles económicos. Una rendición de cuentas genérica, porque antes de repente se iba a la casa de un familiar o conocido en el país, pero hace ya unos cuantos años que hay que traer la boleta del hotel y algunas otras cosas, porque tampoco se trata de que anden juntando boletas por ahí para justificar gastos que capaz que tampoco existieron.

EC - Diputado Vega, ¿a usted no le llega esa información?

AV - En Diputados, esos informes, cuando existen, están muy demorados, y muchas veces ni existen. Yo escuché un día que se planteó esa rendición de cuentas, y se dijo que no se podía andar pidiendo boleta. Además una comisión de control sería una respuesta adecuada para que los uruguayos sepan en qué gastamos y por qué, si hay una comisión multipartidaria que maneje ese tipo de temas la transparencia va a ser mucho mayor. Sigue sin explicación qué hacen los funcionarios administrativos viajando.



EC - La senadora dio una explicación.

AV - Sí, dio una explicación, es cierto, pero en un país que tiene las dificultades que tiene Uruguay, que no es un país desarrollado, esas cosas no alcanzan, es necesario justificar muy bien. Además van dos funcionarios administrativos, ni siquiera va uno, muchas veces van dos.

EC - La senadora Xavier hace señas de que son necesarios dos. ¿Por qué?

MX - En particular, cuando el presidente de la Unión Interparlamentaria fue un chileno estos dos funcionarios se convirtieron, dada su eficiencia, en parte de la secretaría del presidente, y son la secretaría para todo el Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC). En más de 100 años de un organismo como la Unión Interparlamentaria solo dos veces había existido un presidente latinoamericano, y conseguimos que el senador Sergio Páez, un democristiano, fuera presidente; porque más que los perfiles ideológicos lo que importa es que el continente esté presente, es un concierto mundial.

EC - Los funcionarios uruguayos integran la secretaría del presidente del grupo.

MX - No, en su momento del presidente de la Unión Interparlamentaria, cuando le tocó a América Latina en la persona del senador Sergio Páez. Hoy son la secretaría para toda la región del GRULAC y de América Latina. Durante el interregno entre las dos asambleas trabajamos en materiales de preparación que hay que traducir, porque en las reuniones de gran porte hay ocho idiomas de traducción, pero en los grupos de trabajo hay inglés o francés, nada más, y Uruguay tiene desde hace varios años en las personas de estos dos secretarios la secretaría para América Latina y el Caribe y para Iberoamérica en los materiales de estudio y de trabajo.

EC - Diputado Vega.

AV - Cuando en España maltrataban a los compatriotas tuve la osadía de plantear que no se viajara a reuniones con parlamentarios europeos, los mismos que habían votado las leyes que estaban perjudicando a nuestros compatriotas. Casi

me matan, casi me matan cuando planteo ese tipo de cosas. A mí me parece que esas cosas hay que tenerlas en cuenta. Está todo bien, hay que abrirse al mundo, pero resulta que nosotros entrábamos privilegiadamente a un país que les negaba el acceso y maltrataba a nuestros compatriotas. Creo que no debemos hacer eso, porque sobre todo somos representantes de nuestra nación, y nuestros compatriotas eran maltratados.

Las explicaciones no me satisfacen, creo que hay que tener mucha más austeridad, hacer lo que hace Mujica, que achicó las delegaciones en gran forma, hasta ha sido criticado por eso por su entorno o sus entornos. Yo tengo en Florida un montón de gente que está con dificultades de vivienda, y me cuesta explicarle este tipo de cosas.

EC - Senadora Xavier.

MX - Al diputado Vega, que lea los informes, que son para todos, no exclusivamente para el Senado, son informes para todo el Parlamento. Lo segundo es que a veces puede resultar bastante distante estar en una negociación en que sentemos en una mesa de un lado a israelíes y del otro a palestinos. Eso es parte de la diplomacia, no está tan lejos, ni eso ni la realidad de conseguir cooperación internacional para revivir a Haití. Vivimos en un mundo global, los esfuerzos que hagamos por que esta aldea global sea habitable para todos siempre son bienvenidos, y muchas veces Uruguay ha necesitado de esos esfuerzos de otros países.

Transcripción: María Lila Ltaif

Materiales relacionados:

[Ley de acceso a la información pública](#)

[Solicitud de acceso a la información de CAINFO a la presidencia de la Cámara de Representantes](#)

[Respuesta de la Cámara de Representantes a CAINFO](#)

espectador.com

todos los derechos reservados

Fuente: http://www.espectador.com/1v4_contenido_print.php?id=184582